Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario C

ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRAS Nº 02/2023

PROVEEDOR: CIE S.A.		
CONTRATO Nº: 75/2021		
FRENTE: ☐ Administración Central	☐ Fábrica Villeta	■ Fábrica Vallemí

A los 21 días del mes de marzo del año 2023, los abajo firmantes, se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a las obras adjudicadas a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción TOTAL de la Obra a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/ Lote	Descripción de la Obra	Periodo de ejecución de la Obra	Planilla de Fiscalización
		Provisión y Montaje de rieles para carro apilador de Fabrica Vallemi.		
	3 5 6	Montaje de rieles y accesorios de fijación Obras civiles complementarias Alineación, pruebas y acompañamiento del carro apilador	28 de enero al 18 de marzo de 2023	Certificado N° 3 Informe ITF N°03
Observación:				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Roberto Gaona Rojas
Ingeniero Civil

Fiscalizador/ra
Aclaración: Ing. Diego Torres I.N.C. Vallemi

Ing. Dionisio Recalde
Jefe Dpto. de Mantenimiento
INC Vallemi

Director de Fábrica
Aclaración: MSc Ing. Alberto E. Arias C. Director de Fábrica INC. - Vallemi

Gerente del Área requirente
Aclaración:

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.